

Concepción, 26 de Diciembre 2019

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 0803995

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $\stackrel{\circ}{_{-}}$ 4, y 56 del Código Tributario. Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $\stackrel{\circ}{_{-}}$ 3, y 106 del Código Tributario.

CONSI	DERANDO:
ESPERAN	licitud de condonación, F. 2667 Folio N° 0803995 presentada por el contribuyente FUNDACION TIERRA DE IZA RUT 73.868.900-3 de fecha 19-12-2019, representante legal RUT la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una ción de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n) 2122885-
	tendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se cedente acceder a lo solicitado en razón de que:
*	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
	El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.
0 ,	Las sanciones aplicadas son improcedentes.
RESUEL	vo:
Ha lugar a	lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:
100% de	interés penal 100% de Multas asociadas al impuesto % de otras multas
La condo se notifica	nación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes aquel en que la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se dinairo conación quedará sin efecto.
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CARLOS OCARES MATURANA DIRECTOR REGIONAL CONCEPCION (S)
€ ^//	DIRECTOR REGIONAL CONCEPCION (S)

			WWEDGON	
			17-12-19	
			11.13 Hrs.	TANK YOU
Nombre	RŪı	- ruma/	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre
Contribuyente,				
epresentante Legal			1 ·	

Distribución

Oficina SII

Contribuyente